

## **COMUNICADO A LA CIUDADANÍA**

## **ERUPCIÓN EN LA PALMA Y CANALIZACIÓN DE AYUDAS**

Estimados/as vecinos/as:

Las personas que integramos la Corporación Local del Ayuntamiento de El Sauzal, queremos agradecerles de antemano las diversas iniciativas y la colaboración que están mostrando con el pueblo palmero, y en particular, con los afectados por la erupción volcánica que comenzó el 19 de septiembre de 2021 en La Palma.

Desde esta Institución tenemos nuestra mente y nuestra mirada puesta en lo que va sucediendo en la Isla Bonita, tratando de analizar la mejor forma en la que podemos ayudar; teniendo en cuenta que los gestos de solidaridad que comenzaron desde el primer día han sido tan significativos que se ha llegado a generar problemas logísticos, de almacenamiento y de distribución de las ayudas recibidas, bien sea ropa, alimentación, calzados, etc.

Desde nuestra Corporación, a petición de la ciudadanía, ya hemos facilitado la recogida de alimentos y otras ayudas que se han querido trasladar a los afectados. Sin embargo, queremos tratar de dosificar las ayudas que vamos enviando para facilitar el reparto y almacenamiento de la misma, evitando el desbordamiento para las personas que están ayudando en hacer llegar los donativos a los afectados por este desastre natural.

Desde el Ayuntamiento de El Sauzal, queremos dar continuidad en el tiempo a las ayudas que va recibiendo el pueblo palmero, y por eso, como han hecho el resto de instituciones, asociaciones, colectivos, así como personas y entidades privadas, queremos aportar nuestro granito de arena para garantizar que la aportación sauzalera vaya llegando con precisión, sin sobrecargar más al voluntariado y profesionales que participan en su distribución.

Por ello, y teniendo en cuenta que en la actualidad la alimentación y vestimenta está correctamente sufragada, siendo los principales problemas habitacionales y de índole administrativa, esto es, la necesidad de realojar y recuperar documentación de los afectados, vamos a continuar realizando recogida de las ayudas que la ciudadanía sauzalera considere oportuna para realizar su envío cuando las necesidades más lo requieran. De este modo, estaremos garantizando la continuidad en las ayudas, que precisan de cierta periodicidad hasta que los afectados puedan ser realojados y vayan recuperando la estabilidad.

Una vez que vayan transcurriendo los días, en función de la demanda de ayuda y siguiendo las indicaciones de los consistorios afectados de la Isla vecina, haremos el envío de todo lo recibido en nuestro Ayuntamiento. **La entrega de dichas ayudas** la podrán realizar en:



| Ayuntamiento de El Sauzal         | Lunes a viernes de 08.30 a 14.00 h. |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
|                                   | Lunes a jueves de 16.00 a 18.00 h.  |
| Complejo Deportivo de Ravelo      | Lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h. |
|                                   | Sábados de 09.00 a 15.30 h.         |
| Complejo Deportivo de El Calvario | Lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h. |
|                                   | Sábados de 09.00 a 15.30 h.         |
|                                   | Domingo de 09.00 a 14.00 h.         |

Se recomienda que los alimentos no perecederos, prendas de ropa, elementos de higiene y demás, se hagan llegar de forma seleccionada y en cajas rotulando el contenido de las mismas para ayudar a las personas encargadas de almacenar y distribuir dichos donativos.

Así mismo, se informa a la ciudadanía que **la ayuda también podrá ser de índole económica** mediante transferencia bancaria o *bizum*, si bien recomendamos que dichas aportaciones se realicen contrastando que el número de cuenta es el de la institución a la que desean hacer llegar el donativo, puesto que desgraciadamente hay quienes tratan de lucrarse en estas circunstancias alterando los números de cuenta. Para ello les facilitamos la siguiente información:

## **AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE**

IBAN ES06 2100 1921 1902 0014 1752 CÓDIGO BIZUM: 03749 CONCEPTO: Donación Erupción Volcánica DESTINARIO: Ayuntamiento de los Llanos de Aridane INIDICAR: DNI, nombre y apellidos

## **AYUNTAMIENTO DE EL PASO**

LA CAIXA ES26 2100 7109 3122 0015 5652
CAJA SIETE ES57 3076 0480 6710 0761 6723
CÓDIGO BIZUM 03748
CONCEPTO: Donación Erupción Volcánica
DESTINARIO: Ayuntamiento de el Paso
INIDICAR: DNI, nombre y apellidos

Se recuerda que no se ha podido determinar científicamente la duración exacta de esta catástrofe, por lo que es responsabilidad de todos/as mantener nuestra solidaridad mientras lo necesiten.

Con todo nuestro apoyo y empatía para con los afectados en La Palma.

En El Sauzal, a 28 de septiembre de 2021.

Corporación Local del Ilustre Ayuntamiento de El Sauzal